

SNCC.D.001



No. EXPEDIENTE
EGEHID-DAF-CM-2021-0002
No. DOCUMENTO
002

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

07 de enero, 2021

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: (SC-399)

Página 1 de 4

Objeto de la compra: **Adquisición de Repuestos para equipos Amarillos**

Rubro: (22101700 - Componentes de equipo pesado)

Planificada: No

Detalle del pedido

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Estimado	Monto
1	Tapas de Seguridad	Unid	8	4,500.20	36,001.60
2	Tornillos de Seguridad	Unid	24	86.47	2,075.20
3	Arandelas de Seguridad	Unid	24	26.91	645.90
4	Anillos de Ajuste	Unid	4	612.01	2,448.03
5	Deslizadores	Unid	4	5,937.67	23,750.69
6	Dientes de riple (dientes de gancho)	Unid	5	2,299.98	11,499.92
7	Pasadores de Seguridad	Unid	5	244.85	1,224.24
8	Candados de pasadores	Unid	5	530.68	2,653.40
9	Riples (ganchos)	Unid	5	24,937.58	124,687.90
10	Dientes del cubo frontal Wb140-2	Unid	6	5,992.35	35,954.11
11	Dientes del cubo trasero Wb140-2	Unid	4	5,873.19	23,492.78

12	Diente esquinero derecho del cubo frontal	Unid	1	11,976.29	11,976.29
13	Diente esquinero izquierdo del cubo frontal	Unid	1	11,671.20	11,671.20
14	Tornillos de las encías 16x45 Mm	Unid	4	49.14	196.57
15	Tuercas de tornillo diente del cubo Wb93R	Unid	28	217.65	6,094.12
16	Tornillos de diente del cubo Wb140-2	Unid	24	746.23	17,909.57
17	Cable acelerador	Unid	1	23,200.00	23,200.00
18	Manguera hidráulica	Unid	1	6,000.00	6,000.00
				Total	341,481.52

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- ✓ *Los repuestos, materiales y partes requeridas deben ser de calidad superior.*
- ✓ *Los oferentes deben cotizar todos los ítems solicitados, la omisión de uno de ellos será determinante para la adjudicación.*
- ✓ *La cotización debe venir cotizada en el mismo orden que se está requiriendo, aunque se repitan los artículos requeridos.*
- ✓ *Su oferta económica debe ser presentada en moneda local (pesos dominicanos, (RD\$).*
- ✓ *Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.*
- ✓ *Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final.*
- ✓ *El oferente debe enviar la **DATA O FICHA TÉCNICA DE LO COTIZADO**, **ESPECIFICAR MARCA OFERTADA**, tiempo de entrega, **GARANTÍA**, unidad de medida, forma de pago, la omisión de estos pasos será determinante en la adjudicación.*

- ✓ *Las ofertas deben llegar debidamente firmadas y sellas y con la fecha actualizada. (No serán admitidas las ofertas que no cumplan con los presentes requerimientos, ya sea por correo, física o en el Portal Transaccional.*
- ✓ *Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- ✓ *Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- ✓ *Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- ✓ *Las ofertas deben ser entregadas en el tiempo estipulado, no serán recibidas o evaluadas las ofertas que lleguen fuera de plazo.*
- ✓ *El tiempo de entrega máximo será de 10 días hábiles a partir de notificada la orden de compras a excepción de la necesidad de entrega inmediata.*
- ✓ *Su oferta debe incluir envío de la mercancía a nuestro almacén, en **Quita Sueño, Bajos de Haina** o el lugar de la necesidad.*
- ✓ *La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.*
- ✓ *Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**".*
- ✓ *El Comité de Compras y Contrataciones y de peritos, evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana no está obligada a elegir la oferta de menor precio si esta no cumple con los requisitos de calidad y durabilidad del bien cotizado.*
- ✓ *Forma de pago propuesta: 100% del pago del bien (una vez recibido conforme a los bienes adjudicados).*

- ✓ Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana RNC No. 4-30-06085-2, con NCF Gubernamental.

Para aclaraciones o consultas dentro del plazo del concurso el contacto es 809-533-5555 Ext. 2101, correo: comprasmenores@hidroelectrica.gov.do ; eboissard@hidroelectrica.gov.do

Plan De Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1-16	En nuestro Almacén Quita Sueño Bajos de Haina	Total	Luego de Emitida la Orden



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones